

EL FUTURO  
DE LAS  
RELACIONES LABORALES Y  
SU IMPACTO EN LOS  
NEGOCIOS  
INTERNACIONALES

POR: MARTHA ELISA MONSALVE CUELLAR

[marthaemonsalve29@hotmail.com](mailto:marthaemonsalve29@hotmail.com)

- Referencia de esta presentación:
  - Monsalve Cuellar, Martha E. 2009 (5 de Febrero 2009). Derechos fundamentales en el trabajo en la economía globalizada: riesgos y oportunidades para el comercio internacional. En: *El mundo de las relaciones laborales a nivel internacional: retos y tendencias*. . *International Business Speakers Series*. Universidad Eafit, Medellin, Colombia.

- **Martha Elisa Monsalve Cuellar**

Martha Elisa Monsalve Cuellar, asesora y consultora laboral de empresas y profesional asociada en derecho laboral, seguridad social y recursos humanos de Suárez y Asociados. Posee un Doctorado en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad La Gran Colombia y es especialista en Derecho Laboral, Gestión Humana y Seguridad Social, especialista en Conciliación y Arbitraje y especialista en Normas Internacionales de Trabajo de la Universidad La Gran Colombia. Además realizó un posgrado sobre Seguridad Social en Instagrut, Israel y cuatro posgrados en la Universidad Castilla - La Mancha, Toledo, España: un curso para Expertos Latinoamericanos en Relaciones Laborales y Negociación Colectiva; Relaciones Laborales y Seguridad Social; Dialogo Social y Autonomía Colectiva; La Garantía de los Derechos en un mundo global y Derecho Ambiental. Ha contribuido como conferencista en eventos nacionales e internacionales, incluyendo su participación como delegada por Colombia como técnico asesor del sector empleador desde 1989 en la Conferencia Internacional de Trabajo anual de la OIT en Ginebra, Suiza. Se ha desempeñado en diversas investigaciones, y también como docente de la Universidad La Gran Colombia, de la Universidad La Sabana, la Universidad Politécnico Grancolombiano y la Universidad Sergio Arboleda. Su experiencia profesional incluye su labor como inspectora de relaciones colectivas en el Ministerio de Trabajo, presidente de los Tribunales de Arbitramento y gerente general de Monsalve Mosquera Asesores, entre otros. Entre las condecoraciones recibidas se destacan la medalla Guillermo Cabanellas otorgada por la Asociación Iberoamericana del Derecho del Trabajo, la medalla Honor al Mérito Dr. Oswaldino Rojas Lugo concedida por la Asociación Iberoamericana de Juristas y el Orden al Merito Vida y Obra, otorgada por Acrip y la Federación de Administración de Personal.

# CONTENIDO

- Introducción
- Características de la globalización de los 1990s
- Aspectos positivos y negativos de la globalización
- Deslaboralización y contratación a través de terceros
- Crisis económica mundial. Causas y Efectos

- Repercusiones de la crisis mundial en Colombia
- Posición de la OIT los dos últimos años
- Flexiseguridad y el mercado de trabajo
- Diálogo social en la UE. Caso España
- El derecho de huelga en la UE. Caso España
- Conclusiones

# INTRODUCCIÓN

- “ Mezcla de una crisis global con una crisis doméstica que se adivina profunda, duradera y cada vez mas preocupante”.
- El PAIS de Madrid, sábado 27 de enero de 2009. Economía. “La crisis se agrava”.  
Página 15.

# CARACTERÍSTICAS DE LA GLOBALIZACIÓN DE LOS 1990s

- Internacionalización de los mercados
- Migraciones laborales
- Deslocalización de empresas
- Tercerización (debilitamiento del derecho del trabajo)

- Vaivenes del mercado de los biocombustibles
- Calentamiento de la tierra por el efecto invernadero
- Desaparición de fuentes hídricas y de cielos
- Setenta y siete millones de habitantes de América latina sin agua

- COLOMBIA: Detección de captación ilegal de dineros, “pirámides”
- En vísperas de un período de elecciones
- Todo esto en un contexto internacional de pesadilla que oscurece cualquier horizonte de recuperación



# ASPECTOS POSITIVOS Y NEGATIVOS DE LA GLOBALIZACIÓN

- POSITIVOS:
  - - Mundialización de los mercados
  - - Innovación tecnológica
  - - Incremento del área del conocimiento
- FLEXIBILIDAD LABORAL?

- NEGATIVOS:

- - Debilitamiento del derecho del trabajo
- - Abuso de la temporalidad
- - Aumento de la pobreza absoluta
- - Crecimiento de la informalidad (trabajo no regulado)
- - Precarización del trabajo
- - Se globalizaron igualmente los males de la humanidad

# DESLABORALIZACIÓN Y CONTRATACIÓN A TRAVÉS DE TERCEROS

- Nuevas formas de trabajo no reguladas por la normatividad laboral
- Migración de figuras del derecho civil y mercantil al campo del trabajo

- En aras de la competitividad produciendo a bajos costos
- Incremento sospechoso de las cooperativas de trabajo asociado. Sectores productivo y de servicios
- Externalización de procesos bajo la figura del “outsourcing”

# LA CRISIS ECONÓMICA MUNDIAL. CAUSAS Y EFECTOS

- “Sin diagnosticar bien el problema, es difícil solucionarlo”
- CAUSAS:
- Ansia desmesurada de acumular ganancias por parte del sector financiero
- Irresponsabilidad de los administradores
- Corrupción
- Falta de previsión

- ¿Cómo pudo olvidarse la crisis de 1929?
- Los fenómenos económicos como la moda son cíclicos, pero los primeros no pueden tomarnos de sorpresa
- ¿Dónde están los responsables?
- ¿Qué sanciones se impusieron?
- ¿Cuáles correctivos se aplicaron?
- Inexistencia de controles

- EFECTOS:
- Sector inmobiliario, pérdida de viviendas nos recuerdan el sistema UPAC
- La casi paralización del sector de la construcción
- Imposibilidad de pago de mutuos o hipotecas
- Disminución de las remesas
- Pérdida de empleos
- Repatriación y reagrupación familiar

- Sector automotor
- Productoras y ensambladoras a punto de cerrar, reduciendo personal, inyección de capital por los Gobiernos



- Sector bancario
- Recibe dineros, se niega a prestar por temor a la falta de capacidad de pago por pérdida del empleo
- ¿Qué pasó con los fondos de ahorro individual con capitalización?
- Círculo vicioso que impide la reactivación de la economía para superar la crisis

# REPERCUCIONES DE LA CRISIS MUNDIAL EN COLOMBIA

- “Cinco millones de colombianos residen fuera del país”
- Miles pudieron regularizar su situación donde fueron acogidos
- Las remesas constituyen el segundo renglón de nuestra economía, arriban en monedas mas fuertes

- Destinación a sectores:
- Construcción
- Educación
- Automotor

- Aumento desmesurado del desempleo hacen pensar en la repatriación
- Los no regularizados conservaran el empleo por mano de obra barata
- Protección del empleo nacional endureciendo las condiciones para los inmigrantes

# LA OIT EN LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS

- Temas empresariales para las conferencias anuales:
  - - Sostenibilidad de las empresas
  - - Efectividad de los programas de cooperación técnica

# FLEXSECURITY- FLEXISEGURIDAD

- ¿Qué significa?
- Flexibilidad laboral
- Abaratamiento del despido
- Fortalecimiento del auxilio de desempleo
- Formación permanente

- Amplitud del mercado de trabajo
- Dinamarca y Holanda, líderes en la propuesta
- ¿Sistema utópico para Colombia?
- Importancia de modelo propio

# DIALOGO SOCIAL EN LA UE. CASO ESPAÑA

- Concepción inicial económica
- Se agrega sentido social
- ¿Por qué no ha surtido los efectos esperados?



- Voluntariedad de los interlocutores sociales
- Carácter no vinculante de las decisiones de ámbito nacional
- Comisiones permanentes para afrontar la crisis

# EL DERECHO DE HUELGA EN LA UE. ESPAÑA

- Amenaza de huelga por parte de los jueces
- División política de España. Comunidades autónomas con legislaciones propias
- Protección al derecho de huelga limitado a regulación nacional, sin posibilidad de dimensión comunitaria

- Derecho excluido del TCE junto con:
  - - Remuneraciones
  - - Derecho de asociación y sindicalización (sindicación)
- Huelga y cierre patronal

- Diversos criterios:
- ¿Forman parte del poder público?
- Como rama jurisdiccional participa de los tres poderes del Estado, ¿pueden decretar huelga?
- ¿Serían Juez y Parte?

- Derecho de huelga comunitario protegido por el Tribunal de Justicia Europeo
- Caso Viking y Laval. Decisión paradójica

# CONCLUSIONES

- La globalización vino para quedarse y es una realidad innegable
- Entre ventajas y desventajas, debemos buscar equilibrio que permita contrarrestar sus efectos nocivos
- Ante los pronósticos desalentadores para los próximos tres años debemos combatir la desesperanza, plantear soluciones alternativas, ser altamente dinámicos y creativos.

- Las crisis no son indefinidas y deben aprovecharse para salir fortalecidos
- Por ser mundial, como la globalización, esta crisis impondrá niveles mucho mas altos de competitividad y ello nos plantea verdaderos retos para salir adelante
- Los negocios internacionales todos están afectados con la mundialización de la crisis
- No nos dejemos contagiar de la “paranoia” de los españoles a quienes les aterra volver a ser pobres como hace treinta años antes de su ingreso a a la comunidad Europea en 1986

- “Un ejercicio de realismo el primer reconocimiento serio de la crisis por parte del Gobierno” (Alfredo Pastor, Economista, Columnista de El País)
- Referido a España, pero extensible a todos los países del orbe
- El futuro de las relaciones laborales plantea grandes retos, y el impacto en los negocios internacionales dependerá básicamente del manejo cuidadoso de las mismas buscando una verdadera justicia social